

## INFORME DEFINITIVO DE EVALUACIÓN DE MÁSTER EN ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES

<b>NÚMERO DE EXPEDIENTE</b>	<b>008/2013</b>
<b>DENOMINACIÓN TÍTULO</b>	<b>Máster en Enseñanzas Artísticas de Composición Instrumental Contemporánea</b>
<b>CENTRO SOLICITANTE</b>	<b>Centro Superior Autorizado de Enseñanza Musical KATARINA GURSKA</b>
<b>ESPECIALIDAD</b>	<b>MÚSICA</b>
<b>FECHA EVALUACIÓN</b>	<b>27/08/2013</b>

La Agencia de Calidad, Acreditación y Prospectiva de las Universidades de Madrid (ACAP) ha procedido a evaluar el Máster referenciado anteriormente de Enseñanzas Artísticas conforme dispone el Protocolo de Evaluación aprobado por el Comité de Dirección de la ACAP el 17 de diciembre de 2012, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1614/2009, de 26 de octubre, de Ordenación de Enseñanzas Artísticas Superiores.

La evaluación de dicho Máster ha sido realizada por la Comisión de evaluación de Másteres en Enseñanzas Artísticas Superiores, formada por expertos nacionales del ámbito académico y profesional del máster correspondiente y por estudiantes y nombrada por el Presidente de la ACAP con fecha, 2 de abril de 2013.

Una vez evaluadas las alegaciones presentadas en plazo por el Centro Superior Autorizado de Enseñanza Musical KATARINA GURSKA a las consideraciones efectuadas por los evaluadores y notificadas al Centro, esta Comisión de Evaluación emite informe **FAVORABLE** con las siguientes consideraciones:

### **Criterio V. Planificación de la Enseñanza**

#### **Recomendación**

Se recomienda contemplar una planificación temporal de todas las materias que componen el plan de estudios (anual, primer o segundo cuatrimestre o primero, segundo o tercer trimestre).

En Madrid, a 27 de agosto de 2013

La Secretaria académica

**Prof. Dra. Mercedes Sánchez Bascones**

La Presidenta

**Prof. Dra. María del Carmen Gómez Muntané**

